+

En la ciudad de Lorca. Sauado dic3 de Setiembre de jVoleª y q.

Este dia se juntaron a cabildo en la sala de la yuntamiento. de esta dicha ciudad. Segun que es tienen de costumbre de se juntar Para entender en las cosas. tocantes. al seruiçio de su mag y bien pu de esta dicha ciudad. Los muy Ills Señores de Lorca. es a saber el Señor Juan Saramia. alcalde mayor en ella Por su señoria. el Señor doctor Carandona alcalde mayor por su mag alonso de Yuª Tença alonso garçia de guenara. Diego mateo de guenara Juan martin de guenara. martin leones gomez garçia de guenara y fernando

Andres navarro de Yarexa Jurado y Juan de terud.

Fueron diputados Los dhos Señores nombraron Por Regidor a Dn Pedro de alvarado y en lugar de Gil Cirilla a Guillermo ros y de Dn Pedro de molinero en lugar de Cala tayud Por auer se ausentado de esta ciudad. a bre me acor

Siguiente Los dhos Señores Lorca acordaron. atenta la nueua la Jion que ha dado Juan carrenio que auemos de granada. y que en las aldeas de guarda de murçia. cartagena no se guardan. de mas de pes tilençia. que de aqui adelante no se pongan guardas. ni se mudan. Los Ds Para la dha guarda. y que se pregone que no de Riuen las ta Pias. si no fuere con licençia a dos Señor alcalde mayor o. con esta cercado la Ciudad so pena que se Procedera contra el que al contrario hiçiere

Testigos a lo suso dicho Pedro de Yuª

En este dho cabildo Señor Juan Saramia. alonso de la yuª Pedro Juan Regidor